



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciocho horas del día seis de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la Sesión Extraordinaria debidamente convocada.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas tardes a todas y todos, agradezco la presencia y de quienes se encuentran en esta Sala de Sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así mismo agradezco la presencia de quienes se encuentran en esta sala de sesiones del Consejo General, y si me lo permiten, consejeras y consejeros electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Público Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos por favor si hay quórum para sesionar.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, me permito informarles que previo al pase de lista de asistencia quiero hacerles constar a las y los integrantes que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales, Roberto López Pérez. ------Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas v todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses; Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente buenas tardes a todas y todos. ------Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. ------Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Gracias, doy cuenta de la presencia en la sala de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, muchas gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. ------Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Continuaré con la sesión, estaba conectada hace unos momentos la Consejera Mabel, a lo mejor es un tema técnico, inmediatamente que recuperemos con ella daremos cuenta de su asistencia. Representaciones de los partidos políticos, Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo.-----Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes.-----





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución, ¡Perdón!
Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete EnríquezLucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del
Trabajo: Presente Secretario, buena tarde
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano,
Froylán Ramírez Lara
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento
Ciudadano: Presente señor Secretario
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Lorena Martínez
Cabrera
Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena:
Presente, buenas tardes a todos
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz,
Claudia Bertha Ruiz Rosas
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza
por México Veracruz: Buena tarde, presente Secretario, saludos a todas y
todos
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo.
Consejera Presidenta, me permito informarle y hacer constar la asistencia de
doce personas integrantes del Consejo General por lo que existe quórum para
sesionar
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario.
Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone
el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General
se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha,
señor Secretario proseguimos con el siguiente punto
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Consejera. Le
quiero dar cuenta a la mesa si me lo permite antes de ello, se ha incorporado ya
con nosotros de manera virtual la representación del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño, bienvenido. Conforme a sus
instrucciones Presidenta, el primer punto
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde
Ecologista de México: Buenas tardes
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Buenas tardes. El primer punto se
refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto del Orden del día mismo
que con su autorización me voy a permitir dar lectura
1 Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día
2 Proyecto de Acuerdo e Informes que somete a consideración del
Consejo General, la Secretaría Ejecutiva:
2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público
Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la cuenta
pública del ejercicio fiscal 2023
2.2 Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso
Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 26 de febrero al 03 de
marzo
2.3 Informe mensual del monitoreo a los medios informativos del Proceso
Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 1 al 29 de febrero del
año 2024
3 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local
Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el documento
rector referente al Programa para el Fortalecimiento de una Democracia
Incluyente a cargo de los órganos desconcentrados y su anexo. (A
propuesta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación)





4 Proyecto de Acuerdo e Informe que somete a consideración del Consejo
General, la Unidad de Fiscalización:
de los otrora Partidos Políticos Locales Todos por Veracruz, ¡Podemos!,
Cardenista y Unidad Ciudadana, correspondiente al mes de enero de 2024
4.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público
Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba la inclusión
al catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la
televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de dos medios de comunicación
5 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local
Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designa como ganador de
la convocatoria del concurso público 2022-2023, a la persona aspirante que
obtuvo la mejor calificación para ocupar plaza vacante en el puesto del
Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, mediante lista
de reserva. (A propuesta de la Unidad Técnica del Centro de Formación y
<b>Desarrollo).</b> Es la cuenta Consejera Presidenta
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario,
personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos
36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su
consideración el Proyecto del Orden del Día, y se abriría lista para que las
personas que deseen hacer uso de la voz así lo soliciten. Señor Secretario, favor
de asistirme en este punto
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes si me
lo permite quisiera dar cuenta en la mesa, ya se encontraba conectada hace
unos momentos con nosotros la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses,
se encuentra ya de manera presencial en esta sala, bienvenida Consejera.
Conforme a sus instrucciones Presidenta, con gusto se consultan intervenciones
en este punto, es el Proyecto de Orden del día. Presidenta me permito informarle
que no advierto solicitud de intervención alguna.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en
consecuencia consulte en votación la aprobación del Proyecto del Orden del
Día
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de
manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el
Proyecto de Orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo
Morales
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, gracias
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández
Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes
Fernández Martínez.
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el Proyecto Secretario.--Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por unanimidad de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.---Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral dos del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, abriríamos lista a las y los oradores que requieran hacer uso de la voz.-Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es la dispensa. Consejera Presidenta, me permito informarme que no existe solicitud alguna.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, solicitamos consultar en votación la aprobación del Proyecto.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.------María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con la dispensa.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por unanimidad de Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto por favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al bloque del Proyecto de Acuerdos e Informes que somete a consideración de este Consejo General, la Secretaría Ejecutiva que comprenden los puntos dos punto uno al dos punto tres del Orden del Día.-Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos dos punto uno al dos punto tres, solicito a ustedes manifiesten si desean reservar algunos de estos puntos para su discusión. -----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan reservas sobre de los puntos; el Consejero Fernando García Ramos, ¿Cuál sería el punto señor Consejero? ------





Fernando García Ramos, Consejero Electoral: No es para una reserva, es para una participación en lo general Secretario, gracias.----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Claro lo apartamos en participación en lo general; ¿Alguna solicitud de reserva? En consecuencia, si no lo hubiese así, participaciones en lo general Presidenta. Solo el Consejero Fernando García Ramos y su servidor si me lo permite Presidenta posteriormente al Consejero. -Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, en atención a las solicitudes que se han manifestado, se concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos, adelante Consejero. ------Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias Presidenta. Muy buenas tarde a todas y a todos, es un gusto poder saludar a mis pares, Consejeras y Consejeros de este organismo, así como a las representaciones de los partidos políticos y a las personas quienes de manera presencial y virtual dan seguimiento a esta sesión pública del OPLE Veracruz. Quisiera comenzar con esta intervención puntualizando que la cuenta pública está listada en el punto dos punto uno del Orden del Día, es un documento técnico con información muy extensa y detallada sobre los ingresos y egresos, y tiene como propósito comprobar la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de ingresos y egresos de los ejercicios fiscales comprendidos del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada ejercicio; en el caso concreto de este organismo como ente público se tiene la obligación de general periódicamente los estados de información financiera mismos que comprenden información presupuestal, lo anterior de conformidad con la Constitución del Estado de Veracruz, la Ley de Fiscalización del Estado de Veracruz, así como el Reglamento General de Administración de este organismo, tal documento debe presentarse a mas tardar el treinta de abril ante el H. Congreso del Estado con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía los resultados de la gestión financiera correspondiente al ejercicio presupuestal dos mil veintitrés, a su vez este documento sirve para rendir cuentas del resultado del patrimonio del OPLE. Cabe destacar por cuanto hace al cierre del año que se hicieron todas las comprobaciones toda vez que quedaron en ceros, se cerraron los fondos fijos revolventes, se conciliaron los inventarios de almacén contra los registros contables y además en los bienes muebles e inmuebles se aplicó la depreciación correspondiente. El presupuesto inicial del ejercicio dos mil veintitrés, fue de \$550,120,020.00 (Quinientos cincuenta millones ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), se realizó al mismo una modificación por el concepto de otros ingresos financieros de \$6,916,885.00 (Seis millones novecientos dieciséis mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N); al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés se ejerció un total de \$557,036,885.00 (Quinientos cincuenta y siete millones treinta y seis mil ochocientos ochenta v cinco pesos 00/100 M.N); es importante mencionar que el Gobierno del Estado mediante la Secretaría de Finanzas administró los recursos autorizados por el H. Congreso para este organismo, y de acuerdo al calendario no hubo ningún adeudo al cierre del ejercicio. Derivado de lo anterior, el OPLE Veracruz refrenda su compromiso de seguir trabajando de manera eficaz, eficiente y transparente en el manejo de sus recursos públicos para así seguir consolidando su imagen institucional con una dinámica técnicamente sólida que convalida la confianza de la población, siguiendo con las acciones de rendición que impactarán favorablemente en la gestión pública, para el OPLE Veracruz, es menester ser un referente a nivel estatal del buen manejo y rendición de cuentas al fin de lograr que estas se materialicen en el buen uso de los recursos públicos. Es cuanto Presidenta.-----





Consejo, adelante señor Secretario.-----Luis Fernando Reves Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Conseiera Presidenta, integrantes de este Consejo General, y a toda la ciudadanía que nos ve por las redes sociales de este Organismo Público Electoral de Veracruz, simplemente es para complementar lo que ya ha mencionado el Presidente de la Comisión de Administración, sin duda alguna es importante resaltar que efectivamente como ya lo ha dicho el Consejero Fernando, la presentación y posible aprobación de esta cuenta pública por éste órgano máximo de gobierno, indudablemente está sustentado en el artículo 46 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, y esta obligación que tenemos todos los entes públicos de poder presentar de manera periódica la situación financiera, los estados financieros de manera como bien lo mencionó él, contable, presupuestaria y programática, pero además con ese sentido que tenemos de nuestro Reglamento General de Administración y del propio Código, pues el Código Fiscal, el Código Fiscal para el Estado de Veracruz, el Código Financiero para el Estado de Veracruz y la Ley General de Fiscalización del Estado de Veracruz, pues nos mandata efectivamente a todos los entes públicos a presentar la cuenta pública, debo resaltar dos cosas en ese sentido, la primera que este organismo electoral si bien tiene hasta el día treinta de abril para presentar esto al H. Congreso del Estado, por las actividades que tenemos se ha hecho un esfuerzo al cual reconozco yo a los servidores públicos de la Dirección de Administración para poder integrar de manera más expedita y pronta esta cuenta pública y cumplir con dicha obligación con el debido tiempo de anticipación y presentarlo al H. Congreso del Estado. De igual manera debo resaltar que en un segundo sentido el hecho de que esta cuenta lo mencionaba en la Sesión de la Comisión de Administración, es el inicio de la rendición de cuentas que este Organismo Público Local Electoral hace hacia el exterior, y del cual será motivo de fiscalización por varias entidades como el propio Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, de la Auditoría Superior de Federación porque tenemos recursos asignados en materia presupuestal por la SEFIPLAN, con clave, programático, presupuestal, como recursos de participación federal y bueno nuestra importante auditoría interna que hace el Órgano Interno de Control de este organismo, y a eso le podemos sumar el SEVAC y otras cosas más que rendimos conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental, es decir, indudablemente este documento es el inicio de esa rendición de cuentas en donde este organismo se somete al escrutinio público para poder verificar la implementación y el ejercicio de los recursos durante el año pasado que fue el dos mil veintitrés, no repetiré las demás cifras porque me parece que el Presidente lo ha dicho muy bien, en ese sentido ya están ahí las cifras, solo abonaría para aquellos que revisen nuestra cuenta pública hay una parte que tiene que ver a las retenciones y contribuciones que tienen que ver con los temas de impuestos y cuotas patronales y que era un pasivo, eso registra \$18,000,000.00 (Dieciocho millones de pesos 00/100 M.N) que normalmente son pagados al mes vencido, es decir, enero se quedaron en una cuenta pública por cobrar, a este momento ya se han liquidado y efectivamente en todas las conciliaciones con las respectivas depreciaciones por ley en el activo fijo, pues me parece que estamos en una conciliación en cero, y bueno lo demás lo dirá los resultados de la propia auditoría. En ese sentido yo concluiría, en ese sentido Presidenta, yo concluiría mi participación pues agradeciendo el esfuerzo por hacerlo de manera expedita y que estaremos sujetos a atender cualquier circunstancia que se derive de esta revisión, y este inicio de rendición de cuentas. Muchísimas gracias Presidenta.-----





Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a todas y todos, toda vez que no hay asuntos reservados, y han concluido las participaciones, señor Secretario por favor someta a votación los Proyectos de Acuerdos relativos a este bloque que no han sido reservados.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta antes si me lo permite quisiera dar cuenta a la mesa que hace unos momentos se ha incorporado ya la representación del Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López, bienvenida,------Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Gracias.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bienvenida.----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Conforme a sus instrucciones Presidenta, se consulta a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo listado en el bloque dos relativo al punto dos punto uno en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto Secretario, gracias,-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por unanimidad el Proyecto de Acuerdo agendado en el bloque dos correspondiente al punto dos punto uno del Orden del Día. Me permito informarle que los otros dos punto dos y dos punto tres se presentan únicamente dado que su naturaleza son informes Presidenta.-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, da cuenta proseguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el documento rector referente al Programa para el Fortalecimiento de una Democracia Incluyente a cargo de los órganos desconcentrados y su anexo. (A propuesta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación).-----Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y abriríamos lista para que las y los oradores que requieran intervenir así lo soliciten, el señor Secretario favor de asistirme.-----





María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, quisiera aprovechar este espacio para poder expresar algunas particularidades respecto del punto que en este momento se pone a la consideración. Como parte de las actividades que busquen impulsar la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se está proponiendo la realización de una serie de acciones a través de los consejos distritales de este organismo con el ánimo de poder fortalecer una cultura del respeto y la inclusión de todas las personas en democracia, y al mismo tiempo también promover valores y principios que nos permitan erradicar prácticas discriminatorias en nuestros entornos, para ello les comparto que se van a realizar tres actividades que pretenden despertar la reflexión y la sensibilidad de distintos grupos poblacionales como son la niñez, la juventud y las personas adultas mayores y de esta manera a partir de generación de espacios de diálogo o intercambio de información, bueno pues buscamos visibilizar la importancia de fomentar la inclusión en los diferentes aspectos de la vida pública y privada y que a su vez también se pueda tener un espacio positivo en el fortalecimiento de nuestra democracia. Es importante mencionar que la presente estrategia contempla los treinta distritos electorales locales que conforman nuestra entidad en distintos espacios como lo son escuelas de nivel básico, media superior y también en lugares destinados para adultos mayores donde se realizarán distintas mecánicas de participación, interacción directa como la realización también de un cuenta cuentos que busca resaltar las biografías de algunas mujeres así como charlas en materia de inclusión para la juventud y para personas adultas mayores, es por esto que también les comparto también que estoy convencida que las acciones que logremos promover desde este organismo en materia de inclusión, el respeto a los derechos humanos y la promoción del empoderamiento femenino, habrán de rendir frutos en el futuro mismos que no solamente me parece van a verse reflejados desde el espectro democrático sino también se podrán verse proyectados en diversos aspectos de la vida y colectividad. Finalmente no me resta más que agradecer el apoyo técnico del personal de las distintas áreas del organismo que han coadyuvado en la materialización de esos proyectos, a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales, también a las representaciones de los partidos políticos por su puntual acompañamiento, y de manera muy especial a quienes en los consejos distritales habrán de coadyuvar en la implementación de cada una de las acciones que se proponen, para ellas y ellos muchísimo éxito en esta labor de sembrar la semilla de la inclusión y la no discriminación en todo el Estado de Veracruz. Sería cuanto Consejera Presidenta, muchísimas gracias.-----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias a usted Consejera. Señor Secretario, preguntamos participaciones en segunda y tercera ronda por favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, ¿Intervenciones en segunda ronda en este punto? ¿Intervenciones en tercera ronda? Consejera Presidenta, no hay solicitud de intervención alguna.------





Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, toda vez que han concluido las rondas de intervención, señor Secretario favor de asistirme sometiendo a votación el Proyecto que nos ocupa
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes
Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado
por unanimidad el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número tres del
Orden del Día
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario,
continuamos con la sesión con el siguiente punto por favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto
punto se refiere al bloque de Proyecto de Acuerdo e informe que somete a
consideración del Consejo General la Unidad de Fiscalización que
comprenden los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos del Orden del Día.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque cuatro que comprende los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos, solicito a ustedes manifiesten si desean reservar algunos de estos puntos para su discusión, señor Secretario favor de asistirme.————————————————————————————————————
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez
Roberto Lónez Pérez Conseiero Flectoral: A favor





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernandez
Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes
Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado
por unanimidad el Proyecto de Acuerdo agendado en el bloque cuatro
correspondiente al punto cuatro punto dos del Orden del Día
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario,
proseguimos con el siguiente punto del Orden del Día
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el quinto
punto se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo
Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designa como
ganador de la convocatoria del concurso público 2022-2023, a la persona
aspirante que obtuvo la mejor calificación para ocupar plaza vacante en el
puesto del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE,
mediante lista de reserva. (A propuesta de la Unidad Técnica del Centro de
Formación y Desarrollo). Si me lo permite Presidenta, antes de entrar al punto
quiero hacer constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General el
escrito presentado por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, mediante
el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver
o intervenir respecto del ciudadano Alejandro Rodríguez Villegas
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario,
Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45 numeral 6 del
Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se procederá en primer
término a resolver sobre la excusa que se ha presentado y que ha dado cuenta
el Secretario, y en consecuencia señor Secretario consulte en votación su
aprobación
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes si me
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
lo permite, doy cuenta a la mesa del cambio de la representación del Partido
Acción Nacional, se encuentra ya con nosotros el representante suplente Ramón
Núñez Rojas, bienvenido. Procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros
Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera
Electoral Maty Lezama Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar,
resolver o intervenir respecto del ciudadano Alejandro Rodríguez Villegas,
Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor gracias
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández
Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Conseiero Electoral: A favor





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes
Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, la excusa solicitada por
la Consejera Maty Lezama Martínez es aprobada por unanimidad de votos
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas
integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del
Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el
Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, y se abre lista de las y los oradores que
requieran hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de inscribir a las y los
integrantes que requieran participar
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se
solicitan intervenciones, si hay alguna intervención en primera ronda respecto
del punto que nos ocupa. Consejera Presidenta, no advierto solicitud alguna
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario,
consultamos en votación su aprobación
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Un gusto Presidenta, en virtud de la
excusa previamente aprobada por este órgano colegiado presentada por la
Consejera Maty Lezama Martínez, me permito precisar que procederé a realizar
primero una votación en lo general exceptuando de la misma lo relativo al
ciudadano Alejandro Rodríguez Villegas, por lo que consulto de manera nomina
a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general
sobre el Proyecto que nos ocupa, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo
Morales.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes
Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes
Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, es aprobado en lo
general el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto número cinco por
unanimidad de votos, ahora bien en relación a la excusa presentada por la
Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, consulto de manera nominal a las
Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular
respecto del ciudadano Alejandro Rodríguez Villegas en el siguiente orden,
Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor





Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor  Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes  Escandón
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Antes de votar
Secretario, nada más hacer una precisión, me gustaría hacer una moción si me
lo permite la Presidenta
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante señor Consejero
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta. Normalmente yo también me excusaría del Licenciado Alejandro, pero es que él es la persona que renunció, entonces no sé qué le tenemos que votar el nombre del Licenciado Alejandro, es la única consulta a la Secretaría Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Secretario
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero le doy cuenta, la persona
en el Proyecto de Acuerdo que estamos nombrando es otra persona, pero bueno ahí hay una presentación de la excusa y efectivamente que tiene que ver por en cuanto hace al ciudadano Alejandro por el tema de la renuncia, pero bueno el tema de fondo por el tema de la excusa me parece que estamos ahí estamos atendiendo únicamente la petición por parte de la Consejería y efectivamente es un tema donde en la lista de reservas va un nombre diferente, pero el tema aquí el ciudadano que ha renunciado es Alejandro Rodríguez Villegas, y esto lo hace porque está adscrito como asesor a la consejería que ha solicitado la excusa correspondiente
·
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Si lo entiendo bien el Secretario, el único tenor digamos de votar a favor el nombre del Licenciado, es simplemente que se precise en el antecedente que corresponde, que renunció a la plaza que se convierte en la vacante y que ahora otra persona es la que está ganando esa vacante y se le está nombrando, si solamente para mencionarlo en el antecedente
adscrito y es quien ha renunciado la vacanteHa pedido el uso de la voz la Consejera
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Gracias buenas noches. Si
justamente por el tema de conocer, atender, tramitar o resolver es que bueno este nombre del que ahora funge como asesor de mi consejería, de la consejería en la cual encabezo, pues aparece el Proyecto en antecedentes, por eso es que presento la excusa. Gracias
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si me lo permite la mesa, señor
Consejero Quintín efectivamente está en el antecedente veinticinco del Proyecto
de Acuerdo que nos ocupa
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Okay, en este caso si usted insiste, insistiría en la votación supongo que si
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Así es
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Okay. Muchas
gracias por la moción, a favor
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias a usted. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor





CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

**LUIS FERNANDO REYES ROCHA** 

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 13 fojas útiles únicamente en su anverso.